

Fuente de los descriptores: Autor. Todos los derechos reservados

ÍNDICE ANALÍTICO

ANDRÉS UCENDO, JOSÉ IGNACIO y LANZA GARCÍA, RAMÓN
PRESENTACIÓN. HACIENDA Y ECONOMÍA EN LA CASTILLA DEL SIGLO XVII
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 23-46

RESUMEN: La fiscalidad ha sido la gran culpable de la suerte que siguió la economía castellana en el siglo XVII. La presión fiscal no fue probablemente más acusada que en otros países, pero junto con la aparición de nuevas figuras fiscales, el uso y abuso de expedientes y los cambios en las formas de recaudación crearon poderosos desincentivos económicos que incidieron negativamente sobre las actividades comerciales y urbanas, de las que dependía el desarrollo de los mercados. Los trabajos incluidos en este Informe analizan algunas cuestiones de gran interés acerca de las repercusiones de la fiscalidad sobre las economías rurales y urbanas, el donativo de 1629, la deuda pública y el gasto en infraestructuras de las haciendas locales, que nos dan una idea de cómo la economía pudo verse afectada por la política fiscal de la Monarquía.

Palabras clave: fiscalidad, economía, Castilla, siglo XVII.

ÁLVAREZ NOGAL, CARLOS
LA DEMANDA DE JUROS EN CASTILLA DURANTE LA EDAD MODERNA: LOS JUROS DE
ALCABALAS DE MURCIA
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 47-82

RESUMEN: La Corona española no pidió prestado solamente a corto plazo a los grandes banqueros internacionales, también lo hizo a largo plazo emitiendo títulos de deuda (juros), que compraron tanto inversores extranjeros como españoles. El recurso a este tipo de financiación fue particularmente intenso en los siglos XVI y XVII y permitió a la Corona española financiar su ambiciosa política exterior. Este trabajo estudia los juros emitidos sobre las alcabalas de Murcia utilizando una serie con todos los juros emitidos sobre ese impuesto y esa ciudad. La investigación intenta aclarar distintos aspectos de la oferta y demanda de deuda pública en Castilla. A través de estas páginas podemos observar el crecimiento en el número de juros, los cambios en el valor medio de sus rentas anuales

y el progresivo descenso de los tipos de interés. Este trabajo pone de manifiesto el desarrollo de un mercado secundario de deuda pública en Castilla.

Palabras clave: deuda pública, juros, alcabalas, Castilla, Edad Moderna.

BILBAO BILBAO, LUIS M.^a

HACIENDA Y FISCALIDAD EN LA PROVINCIA DE ÁLAVA, SIGLOS XVI Y XVII
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 83-124

RESUMEN: El privilegiado *status* que los territorios vascos gozaron en el ámbito fiscal en modo alguno los convertía en absolutamente inmunes a la eventualidad de un aumento importante de las exacciones fiscales por parte de la Monarquía. Las dificultades financieras de la Corona, asociadas normalmente a la guerra, podían repercutir fiscalmente sobre ellas a través de los servicios de armas y de los donativos voluntarios. El propósito del artículo es verificar si esta hipótesis se cumple en el caso de la Provincia de Álava entre 1500 y 1720. Para ello se ha contado con las *Cuentas de la Provincia*, lo que ha permitido reconstruir su hacienda y fiscalidad. De su análisis se desprende que los conflictos bélicos no parece fueran el único principal determinante. En la ecuación entraban otros componentes que fueron tan decisivos o más que ellos, dependiendo de momentos. Pero si la guerra no fue siempre el determinante principal del incremento del gasto fue, sin embargo, causa decisiva del cambio del sistema hacendístico. Al propio tiempo se ha podido evaluar que la «presión fiscal» no fue un factor decisivo de la depresión económica de Álava en el siglo XVII y que una mirada micro, a nivel municipal, al tema puede proyectar perspectivas diferentes a una visión macro.

Palabras clave: privilegios fiscales, sistema hacendístico, carga tributaria, servicio de armas, donativos, Álava, siglos XVI y XVII.

VELA SANTAMARÍA, FRANCISCO JAVIER

LAS OBRAS PÚBLICAS EN LA CASTILLA DEL SIGLO XVII: UN GRAVAMEN ONEROSO Y DESCONOCIDO
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 125-177

RESUMEN: Las obras públicas en la España del Siglo de Oro han sido estudiadas en sus aspectos técnicos o artísticos, pero raramente se han abordado sus implicaciones económicas. Pero tanto las obras de mantenimiento de infraestructuras de cada concejo como la construcción de puentes, que requirieron a menudo la aportación de miles de localidades, tuvieron un elevado coste. Su financiación, que precisaba la autorización del Consejo de Castilla, se añadió a la opresiva fiscalidad del siglo XVII y su gestión tuvo las mismas características de esta, privatización, descontrol y fraude.

Palabras clave: obras públicas, fiscalidad, fraude fiscal, Consejo de Castilla, Corona de Castilla, siglo XVII.

LANZA GARCÍA, RAMÓN
EL DONATIVO DE 1629 EN LA ANDALUCÍA BÉTICA
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 179-227

RESUMEN: El empeoramiento de los problemas financieros de la Monarquía durante 1629 movió a Felipe IV a solicitar un donativo general, llamado de las guerras de Italia, el segundo pero el más cuantioso de los que pidió en su largo reinado. El presente artículo estudia algunas cuestiones que plantea la comisión que llevó a don Alonso de Cabrera por tierras de Jaén, Córdoba y Sevilla, y que todavía no se conocen del todo bien, como son el importe de los ofrecimientos, los medios y arbitrios empleados por las corporaciones locales para su recaudación, las mercedes a que dieron lugar y la medida en que pudieron cambiar o no los rasgos esenciales del sistema fiscal castellano de privilegio, tributación indirecta e intermediación local que unían estrechamente las haciendas locales con la hacienda real.

Palabras clave: donativo, arbitrios municipales, mercedes, fiscalidad, Castilla, siglo XVII.

ANDRÉS UCENDO, JOSÉ IGNACIO
¿QUIÉN PAGÓ LOS TRIBUTOS EN LA CASTILLA DEL SIGLO XVII? EL IMPACTO DE LOS TRIBUTOS SOBRE EL VINO EN MADRID
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 229-257

RESUMEN: Los tributos indirectos fueron la base del sistema fiscal castellano durante la Edad Moderna y a menudo se afirma que el peso de este tipo de tributación recayó sobre los consumidores. El propósito de este artículo es analizar quién pagó en realidad los tributos cobrados sobre el vino en Madrid en el siglo XVII. La primera parte muestra que la creciente carga fiscal que recayó sobre el vino causó el desarrollo de un fraude masivo que perjudicó a los miembros del Gremio de Taberneros de la villa y a la hacienda real y municipal, en beneficio de todos aquellos que podían vender esta bebida de forma ilegal. La segunda parte indica que a pesar de la continua introducción de tributos sobre el vino en Madrid a lo largo del siglo, los niveles de consumo individual de esta bebida sólo se redujeron moderadamente. Pudiera alegarse que gracias al fraude los consumidores madrileños compraron vino a precios baratos, pero la evidencia ofrecida sugiere que no debió de ser así. De hecho, el vino vendido de forma ilegal apenas era un 5-10% más barato que el vendido legalmente por los taberneros. Según se muestra en la tercera parte, los precios del vino vendido en Madrid a lo largo del siglo XVII tanto en los mercados legales como ilegales crecieron mucho más que el índice de precios de Castilla la Nueva en el mismo período, por lo que el moderado descenso en los niveles de consumo individual de esta bebida debiera explicarse por la inelasticidad de su demanda. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede afirmar que el peso de los tributos cobrados sobre el vino en Madrid en el siglo XVII recayó sobre los consumidores, en conformidad con la teoría tradicional, pero también sobre los taberneros de la villa y sobre la hacienda real y municipal, en beneficio de todos aquellos que pudieron vender vino de forma ilegal.

Palabras clave: hacienda real, hacienda local, fraude, Castilla, siglo XVII.

ESTEBAN ESTRÍNGANA, ALICIA

AGREGACIÓN DE TERRITORIOS E INTEGRACIÓN DE SUS ÉLITES. FLANDES Y LA MONARQUÍA DE FELIPE III (1598-1621)

Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 261-304

RESUMEN: Este artículo analiza cómo gestionó Felipe III sus recursos de patronazgo en los años previos a la restitución de soberanía de los estados de Flandes en 1621 (honorarios, pensiones, cargos cortesanos, hábitos militares). El monarca trató de asegurar el éxito de la restitución estimulando y satisfaciendo las expectativas de ganancia de las élites flamencas, llamadas a interpretar la reversión territorial como algo deseable para sus intereses. Los pormenores de la política de integración de élites gestada y ejecutada por la Corona para afrontar la reincorporación a la Monarquía de un antiguo territorio patrimonial prueban el valor práctico que tenían ciertas formas de pertenencia y ciertos objetos de adhesión identitaria, como la participación en el servicio de las casas reales y la defensa del catolicismo.

Palabras clave: patronazgo real, élites, nobleza flamenca, Orden del Toisón de Oro, órdenes militares, Casa Real, agregación territorial, integración política, Flandes, gobierno de los Archiduques, Monarquía Hispánica, reinado de Felipe III.

FELIPE ORTS, AMPARO

SERVICIOS Y DONATIVOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA A LA MONARQUÍA DURANTE LA REVUELTA CATALANA

Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 305-333

RESUMEN: Las peticiones de contribución de la Ciudad de Valencia a las empresas militares de Felipe IV, ya importantes durante los años anteriores, se incrementaron con motivo de la sublevación catalana, dada la proximidad de las tropas francesas en la frontera del Reino. El enorme peligro que este hecho comportaba determinó que la Ciudad estuviera presente en los diferentes escenarios de batalla, aportando cuantiosos donativos y servicios militares, de graves consecuencias para la población y para la Hacienda Municipal.

Palabras clave: revuelta catalana, Ciudad de Valencia, Monarquía, donativos, servicios militares.

CANET APARISI, TERESA

CONFLICTIVIDAD JURISDICCIONAL EN LA VALENCIA MODERNA. INSTANCIAS ENFRENTADAS Y VÍAS DE SOLUCIÓN

Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 335-373

RESUMEN: Este trabajo analiza los diferentes perfiles del conflicto jurisdiccional suscitado dentro del Reino de Valencia durante los siglos XVI y XVII. Establece las causas de los mismos y sus protagonistas y da a conocer las creaciones institucionales surgidas para

resolverlos. Las conclusiones obtenidas señalan el conflicto jurisdiccional (o de competencias) como un elemento muy activo en el proceso de configuración de la administración del período moderno; un efecto conseguido por la vía de dinamizar cauces de gobierno sustentados tanto en instituciones de nueva creación como en la modificación de la relación jerárquica entre las ya existentes.

Palabras clave: monarquía, reino, pactismo, conflicto político, gobierno.

GARCÍA HURTADO, MANUEL-REYES

LA PARTICIPACIÓN DE LOS MILITARES ESPAÑOLES EN LA PRENSA DEL SIGLO XVIII
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 375-398

RESUMEN: Los militares españoles intervienen en el siglo XVIII, fundamentalmente en su segunda mitad, de una manera decidida en la República de las Letras. Con este estudio pretendemos llevar a cabo un acercamiento a los autores que procedentes del ejército y de la armada colaboraron, ya fuera de manera asidua o esporádica, en publicaciones periódicas dieciochescas, especialmente desde el último tercio del siglo, así como realizar un análisis de los temas que les preocupaban y sobre los cuales escribieron artículos. Obtendremos así datos sobre un cauce de intervención directa de la milicia en la sociedad que nada tiene que ver con el fenómeno bélico.

Palabras clave: periodismo, ejército, armada, siglo XVIII, proyectos, artículos.

MORGADO GARCÍA, ARTURO

LOS LIBERTOS EN EL CÁDIZ DE LA EDAD MODERNA
Stud. his., H.^a mod., 32, 2010, pp. 399-436

RESUMEN: La incidencia de la esclavitud en el Cádiz de la Modernidad tuvo como consecuencia la existencia de una abundante población de antiguos esclavos, la mayor parte de ellos de origen africano, aunque también hubo muchos turcos y berberiscos. Este trabajo pretende una cuantificación del fenómeno, así como un estudio de la inserción de esta población liberta en la vida cotidiana de la ciudad.

Palabras clave: España, Edad Moderna, Cádiz, historia social, esclavitud, libertos.